

PLAN ESCUDO

“protección social y estímulo económico frente a la crisis internacional”

Óscar Arias Sánchez
Presidente de la República
Presentación Plan de Medidas contra la Crisis
Auditorio de la Fundación Omar Dengo, San José
29 de enero de 2009

Amigas y amigos:

Quiere el destino que les dirija estas palabras en la institución que lleva el nombre del educador costarricense por excelencia, don Omar Dengo. Vengo aquí siguiendo una de sus más firmes convicciones, una que he compartido a lo largo de toda mi vida: aquella que dice que la tarea de gobernar es también la de educar. Vengo hoy a explicar medidas, a traducir al verbo cotidiano las políticas del Gobierno.

No he venido solo. Me acompañan en este recinto miembros del Gabinete, Presidentes Ejecutivos y Gerentes de algunas instituciones estatales. Agradezco su presencia y su colaboración en este proceso, particularmente a los bancos del Estado. Y agradezco aún más la presencia de representantes de diversas tendencias políticas y sectores de la sociedad, que han sido capaces de deponer las diferencias que nos separan, para trabajar conjuntamente con el Gobierno en la solución de los problemas que nos aquejan.

Quiero agradecer públicamente las sugerencias del Partido Acción Ciudadana, del Partido Liberación Nacional, del Movimiento Libertario, de la fracción del Partido Unidad Social Cristiana, de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada, de la Cámara de Industrias de Costa Rica, de la Cámara de Exportadores de Costa Rica, de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo, de la Asociación Nacional de Empleados Públicos, así como de algunos medios de comunicación, y de cualquier otra persona u organización que pueda haber omitido. Las medidas contenidas en este documento reflejan nuestro esfuerzo por integrar las preocupaciones de todos.

Agradezco a aquel vendedor de artesanías de Poasito que me explicó con detalle las necesidades de su pueblo; a aquella madre de Limón que me habló de su temor a perder el empleo; a aquel campesino de San Carlos que me expuso su dificultad para conseguir un préstamo. No puedo mencionar el nombre de cada uno de los costarricenses que en las giras me ha puesto un papelito en la mano con ideas, o me ha entregado una carta expresándome sus preocupaciones. Pero sepan que sus aportes también forman parte de este plan.

Nos convoca aquí una situación de emergencia internacional. Una crisis de dimensiones devastadoras ha sacudido al mundo hasta sus cimientos, y ha hecho resurgir fantasmas que creíamos desterrados del reino de nuestros sueños. El hambre, la pobreza extrema, el desahucio, la quiebra, el desempleo, se multiplican sobre la faz de la Tierra. Gigantes financieros se desploman, potencias económicas han entrado en recesión y mercados pujantes empiezan a decrecer con velocidad alarmante. Una y mil veces hemos dicho que Costa Rica no vive en una burbuja: aquello que acontece en el mundo la afecta. Esta crisis internacional significará para nuestra economía una contracción fuerte, que muy probablemente se reflejará en el aumento de la pobreza y el desempleo. Habrá menos turismo y disminuirán las exportaciones y la inversión extranjera directa. Quien en este país

no se haya dado cuenta aún de la situación que estamos enfrentando, debe abrir los ojos. Nuestros desafíos son graves y deben ser asumidos con seriedad.

Yo recibí fuertes críticas por hablar de “vacas flacas” en abril del año pasado, cuando todavía la crisis era una nube negra en la línea del horizonte. Muchos me acusaron de pesimista, olvidando que, en ocasiones, un pesimista no es más que un optimista bien informado. Hoy que estamos en el ojo del huracán, es una dicha que en el Gobierno hayamos sabido leer a tiempo la escritura en la pared. Fuimos precavidos sin importar las críticas, y por eso elaboramos un presupuesto destinado a enfrentar la crisis, en el que casi la mitad de los recursos corresponden al gasto social.

Desde el primer día de este Gobierno, hemos tomado previsiones que nos permiten enfrentar nuestras circunstancias actuales con tranquilidad, y con más éxito que la mayoría de los países en vías de desarrollo. Este es el Gobierno que más ha aumentado la inversión social en los últimos 30 años. Podemos enfrentar esta crisis porque existe una política social robusta, aunada a una política fiscal y económica responsable. No hemos tenido que correr a crear mecanismos de asistencia social para las familias más humildes de Costa Rica. Esos mecanismos operan desde hace muchos meses. No hemos tenido que correr para atraer inversión extranjera, buscar nuevos mercados y generar empleo. Eso lo hemos hecho desde que entramos al Gobierno. No hemos tenido que correr a buscar recursos y poner en regla las finanzas públicas. Eso es algo que hicimos incluso en los días de prosperidad. Ninguna de las medidas que hemos adoptado en los últimos meses se contradice con las políticas establecidas en nuestro Programa de Gobierno, y en nuestro Plan Nacional de Desarrollo. Más bien han sido su complemento necesario.

Algunas de esas medidas son conocidas por todos, y se encuentran ya en proceso de ejecución. Otras, se aplicarán en los próximos días. Hemos venido aquí en un esfuerzo por sistematizarlas y hacerlas accesibles al pueblo de Costa Rica; a anunciar propuestas, pero también a enumerar medidas ya adoptadas y refrescar la memoria. Estoy aquí para detallar el contenido de un plan de protección social y estímulo económico frente a la crisis internacional ¿y qué mejor símbolo de la protección que nuestro escudo nacional, el mismo escudo que resguarda nuestra moneda y la estabilidad de nuestro sistema económico? Es por eso que a partir de hoy conoceremos este conjunto de medidas, y las que adoptaremos en el futuro, como Plan Escudo.

Este plan se fundamenta sobre cuatro pilares, cuatro columnas que representan los destinatarios de las medidas del Gobierno: las familias, los trabajadores, las empresas y el sector financiero. Se divide así por la sencilla razón de que esta crisis nos golpea a todos, pero a cada grupo de manera particular. Algo así como aquella célebre frase de León Tolstoi, al inicio de *Ana Karenina*, que decía que “*todas las familias dichosas se parecen, pero las desdichadas lo son cada una a su manera*”. Sé bien que las medidas de apoyo a un empresario son sustancialmente distintas a las de ayuda a una madre soltera desempleada. La asistencia que requiere un joven a punto de abandonar la universidad, no es igual a la que requiere un pequeño agricultor a punto de perder su cosecha. Cada costarricense debe ser capaz de encontrar en el Gobierno una respuesta real a los problemas que esta crisis le plantea. No podemos hacer milagros, pero con este plan nos comprometemos a hacer todo lo posible.

Familias

Para las familias costarricenses impulsamos un grupo de medidas dirigidas a

alivianar la carga en sus bolsillos. Gracias a nuestra responsabilidad en el manejo de los recursos públicos, podemos hoy canalizar ayudas que les permitan vivir mejor al final de cada quincena.

A partir del próximo mes, haremos efectivo un nuevo aumento del 15% en las pensiones del régimen no contributivo de la Caja Costarricense de Seguro Social. Éste es el cuarto aumento que impulsamos en el transcurso de esta Administración.

En los próximos días daremos inicio a un proyecto para dotar de alimentación, durante los fines de semana, a los niños y niñas que acuden a los CEN-CINAI en los 37 cantones de menor desarrollo humano del país. Gracias a una transferencia del IMAS al Ministerio de Salud, estos niños y niñas llevarán cada viernes a sus casas una “lonchera” con comida nutritiva para el fin de semana, que los incluye a ellos y a tres miembros más de su familia. Es un proyecto piloto que dará inicio con más de 16.000 familias, y se irá ampliando paulatinamente a todo el país.

También a partir del próximo mes, ampliaremos los beneficiarios del programa Avancemos. El año pasado, 132.000 jóvenes recibieron becas con este programa, y 17.000 lograron graduarse del colegio. Este año, pretendemos llevar el número de beneficiarios a 150.000.

Como muchos de ustedes saben, a finales del año pasado, y con el apoyo de los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, aprobamos un proyecto de ley para que el BANHVI perdonara deudas atrasadas a 2.100 familias de escasos recursos, que estuvieron a punto de perder sus hogares. Junto a esto, anunciamos la decisión de incrementar en 335.000 colones el monto máximo del Bono Familiar de Vivienda, llevándolo a más de 5 millones de colones. Esta es una medida de justicia, para familias que encuentran en el BANHVI su única oportunidad de construir un hogar.

Para las miles de familias de clase baja y clase media, que contrajeron créditos para financiar sus viviendas y ahora enfrentan serias dificultades para pagar esos préstamos, hemos solicitado a los bancos estatales y al Banco Popular, que consideren realizar una reducción temporal del 2% en la tasa de interés, en todos los préstamos de vivienda menores a los 50 millones de colones. Esta medida se aplicará por igual a todos, sin tener que analizar caso por caso, y estará vigente por un periodo de dos años, hasta finales del 2010. Por su parte, el INFOCOOP se ha comprometido a reducir en un 2.5% las tasas de interés en todos sus préstamos de vivienda. Adicionalmente, los bancos procurarán llegar a arreglos de pago en cada caso particular, incluso cuando los préstamos excedan los 50 millones de colones. Los costarricenses somos afortunados en tener una banca del Estado cuya meta principal no es maximizar utilidades, sino servirle al pueblo de Costa Rica. Aprovecho esta oportunidad para instar a los bancos privados a estudiar las posibilidades de aplicar políticas similares, como una muestra de solidaridad.

Para complementar las medidas propuestas en pensiones, comedores escolares, becas y préstamos, le estoy solicitando a la ARESEP revisar el procedimiento tarifario, para que la disminución del precio del petróleo se traduzca más rápidamente en una disminución en la tarifa del transporte público.

Trabajadores

El segundo pilar del Plan Escudo está dirigido a los trabajadores y trabajadoras costarricenses. Gracias a nuestra capacidad de atraer inversión extranjera e imprimir confianza y dinamismo al sector productivo, en el primer año de esta Administración

logramos llevar el desempleo a su nivel más bajo en la historia. Hoy que enfrentamos de nuevo la posibilidad de despidos, no nos quedaremos de brazos cruzados. En los próximos meses nuestra prioridad será, como dijimos en la campaña electoral, el empleo, el empleo y el empleo.

Intentaremos implementar nuevas modalidades de trabajo ante la crisis, dentro de las cuales incluimos la Ley de Protección al Empleo en Momentos de Crisis, el impulso al teletrabajo, y el proyecto de ley para actualizar las jornadas de trabajo excepcionales.

En primera instancia, y gracias al apoyo y el compromiso demostrado por la UCCAEP y los diputados y diputadas –particularmente del Partido Acción Ciudadana-, impulsaremos en la Asamblea Legislativa un proyecto de ley que establece un acuerdo entre patronos y trabajadores por medio del cual, y en vista de la crisis, las empresas se comprometen a reducir el número de horas laboradas por sus empleados, sin reducir el valor de la hora que se le cancela al trabajador, y con la condición de no realizar despidos. Es preferible que, por un corto periodo de tiempo, dos personas realicen la mitad del trabajo y ganen la mitad del salario, a que una de ellas pierda su empleo para siempre. No me cansaré de repetir que es hora de practicar la solidaridad. Una vez más les pido a las empresas que consideren reducir los salarios de sus gerentes y altos ejecutivos, así como las jornadas de sus empleados, antes de despedir a los trabajadores más humildes.

Al lado de este proyecto de ley, daremos un decidido impulso al teletrabajo en la empresa privada. Esta modalidad laboral ha traído grandes beneficios para el sector público, y se calcula que la Administración se ahorra 100.000 colones mensuales por cada trabajador que se acoge a esta forma de empleo. Las empresas deben considerar reducir costos con este sistema, antes de reducir sus planillas.

En tercer lugar, y como medida a largo plazo, no podemos renunciar a la necesidad de modernizar nuestra legislación laboral, reformando el Código de Trabajo para incluir otros tipos de jornada laboral, como la modalidad de cuatro días a la semana con tres días libres, y la jornada anualizada, en la que se labora menos horas en los días de temporada baja, cumpliendo siempre con el salario mínimo. La introducción de estas modalidades laborales en nuestra legislación tendrá, como lo ha tenido en otros países, un efecto directo sobre la creación de empleo. Este proyecto se encuentra en conocimiento de la Asamblea Legislativa, y merece ser discutido y aprobado. No podemos rechazar *a priori* un debate que otras naciones han resuelto hace ya mucho tiempo.

Aunado a estas tres medidas, y siempre con el interés de preservar los puestos de trabajo, el INA pondrá en marcha un ambicioso programa de becas para capacitar a 5.000 trabajadores de empresas afectadas por la crisis. A empleados en riesgo de ser despedidos, el INA les asignará una beca mensual de 200.000 colones, con la condición de que el patrono cumpla con ofrecer infraestructura para las lecciones, el pago de las cargas sociales y la estabilidad de los empleados que formen parte del programa de capacitación. Así, una empresa que se vería obligada recortar personal sólo como medida temporal y para enfrentar la crisis, puede conservar su planilla y al mismo tiempo capacitar a sus empleados en áreas como inglés, computación y manejo de micro, pequeñas y medianas empresas.

En el Ministerio de Trabajo, y con la colaboración de la UNED, INFOCOOP y el Banco Popular; hemos diseñado un Programa para Jóvenes Empresarios conocido como PROJOVEM, con el cual daremos apoyo económico a los jóvenes que deseen desarrollar proyectos y requieran de un capital semilla, y por otro lado, brindaremos capacitación empresarial a través de la UNED para que nuestros jóvenes lleguen a ser empresarios y no sólo empleados.

Para los trabajadores que hayan contraído préstamos de estudio, CONAPE se ha comprometido a no aumentar las tasas de interés durante este año. A aquellos trabajadores que están pagando préstamos y pierdan su empleo, se les concederá una amnistía también por un año, para que puedan encontrar un nuevo empleo antes de entrar a proceso de cobro. Y por último, a quienes terminen sus estudios durante el 2009, momento en el cual deben empezar a pagar sus préstamos, se les concederá un plazo extraordinario de hasta un año para conseguir trabajo y empezar a pagar. Actualmente ese plazo es de dos meses.

En vista de la crisis, este año el sector público reforzará su función empleadora, destinando alrededor del 5% del Producto Interno Bruto a inversión. A través de un fideicomiso, el Ministerio de Educación Pública dará inicio a un programa para invertir más de 100.000 millones de colones en infraestructura educativa. Construiremos un total de 100 EBAIS y 9 CEN-CINAIs. También construiremos o rehabilitaremos un total de 527 kilómetros de la red vial nacional. Desde la Costanera Sur hasta la Interamericana Norte, desde la carretera a Santa Ana hasta las terminales del Puerto de Caldera, continuaremos la construcción de obra pública que traerá desarrollo a las comunidades, competitividad a las empresas y empleo a los trabajadores del sector construcción. Muchas de las obras que tenemos planeadas, sin embargo, dependen de la aprobación, en la Asamblea Legislativa, del crédito por 850 millones de dólares tramitado con el Banco Interamericano de Desarrollo. Este préstamo, junto con el de 500 millones de dólares para fortalecer al ICE y el de 80 millones de dólares para el proyecto Limón-Ciudad Puerto, serán indispensables en este año. Tengo plena confianza en que nuestros diputados y diputadas sabrán anteponer el interés de Costa Rica a cualquier otro interés, y comprenderán que disponer de 1430 millones de dólares para la construcción de obra pública es una oportunidad que no podemos dejar pasar. Cabe recordar que estos préstamos se desembolsarán durante varios años, y que este Gobierno sólo podría ejecutar alrededor del 10% del total.

Ahora bien, tan importante es conseguir los recursos, como asegurarnos de que esos recursos sean ejecutados eficientemente y con celeridad. En esto, algunas municipalidades presentan un rezago considerable. Con absoluto respeto a la autonomía municipal, y en vista de la necesidad de construir obra pública durante este año, el Gobierno ha diseñado un proyecto denominado Brigadas de Apoyo a las Municipalidades, coordinado por MIDEPLAN y el IFAM, para dar apoyo técnico en la ejecución de los recursos en los gobiernos locales.

Sin embargo, y a pesar de estas medidas, es probable que el desempleo aumente en los próximos meses, por mucho que nos esforcemos en evitarlo. Es por eso que estaremos preparados para brindar asistencia a las personas que queden cesantes. Desde el inicio de esta Administración, dimos a conocer una acción que en aquel entonces no era tan necesaria, pero que hoy resulta crucial. Mediante una reforma reglamentaria, la Caja Costarricense de Seguro Social amplió el plazo de cobertura del Seguro de Salud a aquellas personas que han dejado de laborar, para que durante 6 meses después de abandonar sus empleos, tanto ellos como sus familias continúen cubiertas por el seguro para el cual cotizaron, mientras se ubican en otro puesto de trabajo. Anteriormente, esa medida se extendía a sólo 3 meses.

Empresas

El tercer pilar del Plan Escudo es el impulso a las empresas que se ubican en nuestro territorio. De ellas, nuestra prioridad serán las micro, pequeñas y medianas empresas, que

son las grandes empleadoras de nuestro país, y el motor de desarrollo de nuestras comunidades.

Gracias a la ley de Banca para el Desarrollo que nuestros diputados y diputadas aprobaron en abril del año pasado, contamos con la institucionalidad necesaria para canalizar recursos a los pequeños productores, afectados por la crisis internacional. Este año dispondremos de recursos por el monto de 222.700 millones de colones, que destinaremos a los agricultores, a los artesanos, a los lecheros, a los pulperos, a todos los que habitualmente encuentran dificultades para acceder al crédito en la banca comercial.

También hemos solicitado a los bancos estatales y al Banco Popular, que consideren la readecuación de deudas para las empresas, particularmente las que dependen de créditos pequeños, así como a las cooperativas. Hemos recibido el compromiso de los bancos de reducir las tasas de interés en un 2% para los préstamos destinados a micro, pequeña y mediana empresa. El INFOCOOP también nos ha informado de su decisión de reducir en un 1% la tasa de interés en su cartera de microcrédito. En todos los demás casos, y a petición del deudor, se realizarán estudios particulares para contemplar la posibilidad de arreglos de pago y reexpresiones de deuda, especialmente para cambiar la deuda de dólares a colones. Nuevamente insto a los bancos privados a seguir el ejemplo.

Además, para asegurarnos de que las empresas cuenten con incentivos para invertir, firmaremos un decreto para establecer una medida temporal durante el año 2009, prorrogable al 2010, para aplicar una depreciación acelerada de activos.

Para apoyar a las empresas que sirven como proveedores del sector público, la Administración reducirá a 30 días naturales el plazo máximo para cancelar sus facturas, con el interés de que esas empresas puedan recuperar rápido sus inversiones.

Muchos de ustedes ya conocen los detalles del Plan Nacional de Alimentos, pero debe ser mencionado aquí, porque forma parte de la respuesta que el Gobierno ha brindado frente a la crisis. En agosto del año pasado, la Asamblea Legislativa aprobó un presupuesto extraordinario por más de 14.000 millones de colones, dirigido al fortalecimiento del sector agrícola.

La inversión extranjera y las exportaciones disminuirán durante este año, pero nos preocuparemos por captar cada dólar disponible. Para lograrlo, sin embargo, es indispensable dar seguridad jurídica al régimen de zonas francas en Costa Rica, que ha jugado un papel protagónico en nuestro desarrollo reciente. El Gobierno trabaja en un proyecto de reforma a la actual Ley de Zonas Francas que nos permita no sólo enfrentar de mejor manera la crisis, sino también cumplir con los compromisos adquiridos con la Organización Mundial del Comercio.

Financiero

Llegamos así al cuarto pilar del Plan Escudo: el fortalecimiento del sistema financiero nacional. De las medidas adoptadas en este sentido, la más importante ha sido la capitalización de los bancos del Estado, por 117,5 millones de dólares.

Sin embargo, es claro que la medida de capitalización es limitada y temporal. Para asegurar de manera permanente la suficiencia patrimonial de los bancos del Estado, impulsamos en la Asamblea Legislativa el proyecto de ley sobre deuda subordinada, con el que los bancos públicos adquieren la potestad de emitir este tipo de contratos de crédito, que hasta ahora sólo podían acordar los bancos privados. Confío en que los diputados y diputadas aprobarán esta ley a la mayor brevedad posible.

Como última medida de este plan, hemos tramitado con el Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo por 500 millones de dólares, para fortalecer al Banco Central en su capacidad de respaldar a los bancos nacionales. Una vez firmado, lo enviaremos a la Asamblea Legislativa para su pronta aprobación.

Amigas y amigos:

Nada en este plan es perfecto. Pero les aseguro que todo es necesario. Las medidas que se encuentran en ejecución han empezado a dar sus frutos, pero debemos actuar rápido para proteger a los sectores de la población más vulnerables.

Hemos sido llamados a lo extraordinario, a vivir a la altura de circunstancias excepcionales. Tenemos que dar la talla. Las discusiones no pueden tomar el tiempo que habitualmente toman. La indecisión no puede ganarle terreno a la necesidad de actuar. Sé que estoy pidiendo mucho de ustedes, de nuestros diputados y diputadas, de nuestros dirigentes políticos y empresariales, de nuestros líderes sociales y ciudadanos. Si lo hago, es porque nuestro tiempo y nuestro país así lo demandan. Nosotros no originamos esta crisis, la originaron los países más poderosos del mundo. Hoy que nos toca lidiar con ella, yo les aseguro que tenemos todo para superarla. A lo largo de nuestra historia, ninguna prueba ha sido más fuerte que nuestra esperanza, más poderosa que nuestra unión, más tenaz que nuestra voluntad. Los meses por venir serán sin duda difíciles. Nos impondrán sacrificios complejos. Requerirán de nosotros madurez y aceptación. Pero saldremos adelante.

Después de todo, no estamos enfrentando más que dilemas materiales. No es ésta una discusión entre la libertad y la opresión, entre la paz y la guerra, entre la vida y la muerte, entre la bondad y el mal. Es tan sólo una discusión sobre las mejores formas de enfrentar una crisis económica internacional, y evitar que afecte más a quienes menos tienen. En los valores esenciales, en nuestra apuesta por la solidaridad, nos encontramos profundamente unidos. Que esa unidad sea la luz que guíe nuestros pasos en los próximos días, y nos permita abrir surcos de esperanza en medio de este pueblo que se resiste, hoy y siempre, a darse por vencido.

Muchas gracias.